



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL EJERCICIO 2025. -----

- - En el Municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca, siendo las once horas del día viernes catorce de marzo de dos mil veinticinco, previa convocatoria (ANEXO I), se encuentran reunidos en la sala de juntas de las instalaciones de la Secretaría de Movilidad, situada en la Avenida Carlos Gracida, número nueve, colonia la Experimental, perteneciente al Municipio de San Antonio de la Cal Oaxaca, el C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Coordinador de Control Interno y Suplente de la Presidenta del Comité de Control Interno (Memorándum SEMOVI/087/2025); C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo y Director Administrativo; C. Fernando Uziel Morales López, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación y Suplente del Vocal "A"(Memorándum SEMOVI/SPPM/DPP/103/2025); C. Juan José Marcelino Espinosa , Vocal "B" y Director Jurídico; C. Oney Ortiz Román, Vocal "C" y Jefe de la Unidad de Informática, C. Jesús Acevedo Merlín, Director de Control Interno de la Gestión Pública, y la C. Laura Elena López Saturno, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, todas y todos integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaría de Movilidad; asimismo se encuentran en calidad de invitados las CC. Julieta Méndez Cruz, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; C. Edith Maricela Martínez Cruz, enlace de Control Interno y C. Karla Itzel Chávez Mendoza, Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno** de la Secretaría de Movilidad del ejercicio 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, Tomo CV, de fecha 06 de julio del año 2023, al tenor del siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS ENTIDADES -----
- VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
 - a. Programas Presupuestarios. -----
 - i. El presupuesto ejercido contra el modificado. -----
 - ii. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas. -----
 - b. Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c. Pasivos contingentes. -----
 - d. Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----
- IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS. -----
- X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----
 - a) Informe anual, PTCl e i informe de Resultados de la Secretaría derivado de la Evaluación al Informe Anual. -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCl. -----



- c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----
 - a) Matriz, Mapa y programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. -----
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
 - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
- XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----
 - a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas; -----
 - b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras; -----
- XIII. ASUNTOS GENERALES. -----
- XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----
- XV. CLAUSURA. -----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

- - En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, manifiesta que previo al inicio de la Sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas, informando al Comité que una vez comprobado que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, se informa al C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Coordinador de Control Interno y suplente de la Presidenta del Comité de Control Interno, que existe el quórum legal requerido para instalar la Presente Sesión Ordinaria. (Anexo II). -

-- Acto seguido en uso de la palabra el C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Coordinador de Control Interno y suplente de la Presidenta del Comité de Control Interno, manifiesta que siendo las 11:20 horas del día viernes 14 de marzo de 2025, declara legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Movilidad del ejercicio 2025 y validos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 fracción II del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

----- Mediante oficio SEMOVI/0188/2025, se informa a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la integración de los nuevos miembros del Comité, en virtud de lo anterior, el C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Coordinador de Control Interno y suplente de la Presidenta del Comité de Control Interno, procede a tomarle la protesta de ley en los siguientes términos: "¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo como vocales del Comité de Control Interno de la Secretaría de Movilidad, que el Estado les ha conferido? y habiendo contestado "si protesto", el C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Coordinador de Control Interno y suplente de la Presidenta de Control Interno de este Comité repuso: "si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden-----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 57 fracción I del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno; somete a consideración de las personas integrantes



de este Comité, el orden del día enunciado con anterioridad, por lo que se pregunta si es de aprobarse el orden del día, sírvanse levantar la mano, el cual fue aprobado por unanimidad de votos. -----

--- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

-- En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, procede a dar lectura al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno, al término de la misma, pone a consideración del Comité, la ratificación del acta previamente leída, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, por lo que se pregunta si es de ratificarse el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024, sírvanse levantar la mano, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos(Anexo III).-----

--- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

-- En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, proceda a la lectura de los acuerdos pendientes, tomados en la sesión inmediata anterior, así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención. -----

-- En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada con fecha diecinueve de noviembre del dos mil veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 fracción VII del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (Anexo IV).-----

--- ACUERDO SEMOVI/COCOI/4ASO/01/2024.-----

----- Los integrantes del Comité de Control Interno acuerdan que la Vocal Ejecutiva notifique a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2025, para su registro en el SICOCOI, a más tardar el 15 de diciembre de 2024, con las fechas siguientes: -----

Sesión	Fecha	Hora
Primera Sesión Ordinaria	26 de febrero de 2025	11:00 horas
Segunda Sesión Ordinaria	21 de mayo de 2025	11:00 horas
Tercera Sesión Ordinaria	27 de Agosto de 2025	11:00 horas
Cuarta Sesión Ordinaria	26 de Noviembre de 2025	11:00 horas

--- Seguimiento al acuerdo SEMOVI/COCOI/4ASO/01/2024. Acuerdo cumplido mediante oficio número SEMOVI/COCOI/021/2024 de fecha 16 de diciembre de 2024 y recibido en la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Publica el 23 de diciembre de 2024, en el que se envía calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control Interno para el ejercicio 2025 -----

Estatus. Cumplido. -----

ACUERDO SEMOVI/COCOI/4SASO/02/2024. -----

Los integrantes del Comité de Control Interno acuerdan que el Coordinador de Control Interno, remita a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Informe Anual 2024, del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y el Programa de Trabajo de Control Interno 2025, a más tardar el 15 de enero de 2025. -----

Seguimiento al acuerdo SEMOVI/COCOI/4ASO/02/2024. Acuerdo cumplido mediante oficio número SEMOVI/202/2025, de fecha 18 de febrero de 2025 y recibido en la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Publica el 20 febrero de 2025, donde se remiten el Informe Anual 2024, así como el Plan de Trabajo de Control Interno PTCI 2025 -----

Estatus. Cumplido. -----



ACUERDO SEMOVI/COCOI/4ASO/03/2024.-----

-- Los integrantes del Comité de Control Interno acuerdan que el Coordinador de Control Interno remita a la Secretaría de Honestidad y Función Pública, el reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos 2024, la Matriz, el Mapa de Riesgos y el PTAR 2025, para su validación por parte de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, a más tardar el 15 de enero de 2025, para que sea presentado en la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2025.-----

Seguimiento al acuerdo SEMOVI/COCOI/4ASO/03/2023, Derivado de la reestructuración del grupo de trabajo de Administración de Riesgos se llevó a cabo Primera Reunión del Grupo de trabajo de Administración de Riesgos, el 07 de marzo del 2025, pendiente pasar minuta de acuerdos a firma de los integrantes del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos -----

Estatus. Pendiente solicitar que se firme la minuta. -----

--- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----

- En uso de palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, solicita al C. Juan José Marcelino Espinosa, Director Jurídico y Vocal "B", para que informe lo relacionado a este punto del orden del día. -----

----- En uso de palabra el C. Juan José Marcelino Espinosa, Director Jurídico y Vocal "B" manifiesta que, en relación al presente punto del orden del día, la publicación y actualización del marco normativo del que se deriva la armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Oaxaca, se le están realizando las modificaciones correspondientes derivado de las observaciones que presento. -----

--- VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. -----

-- En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, cede la palabra al C. Fernando Uziel Morales López, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación y Suplente del Vocal "A", para que exponga lo correspondiente a este punto del orden del día; -----

-- Acto seguido y en uso de la palabra al C. Fernando Uziel Morales López, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación y Suplente del Vocal "A", quien presenta la información respecto al Reporte Anual del Desempeño de la Secretaría, a través del Avancé de Gestión de los Programas Presupuestarios establecidos en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) que corresponde al ejercicio 2024, explicando este punto y que se detalla en el documento que se integrará al Acta de la presente Sesión. (Anexo V). -----

--- VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

-- En uso de palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, cede el uso de la palabra a la C. Julieta Méndez Cruz, Jefa de Oficina del Departamento de Recursos Financieros, para que exponga lo correspondiente a los incisos siguientes. -----

En uso de la palabra a la C. Julieta Méndez Cruz, Jefa de Oficina del Departamento de Recursos Financieros, presenta la información respecto a los siguientes incisos. -----

-- a) **Programas Presupuestarios;** en relación a este inciso explica y detalla el manejo de los programas presupuestarios, así como los resultados obtenidos y avances al cierre del ejercicio 2024, presentando la información detallada en el documento que se integra al acta. (Anexo VI). -----

-- 1. El presupuesto ejercido contra el modificado. Asimismo, expone las variables de este apartado. -----

-- 2. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización -----



-- b) Proyectos de Inversión Pública. -----

-- En uso de la palabra a la C. Julieta Méndez Cruz, Jefa de Oficina del Departamento de Recursos Financieros, manifiesta que no se tienen en este momento recursos para Proyectos de Inversión Pública de que se tenga que dar cuenta, lo que no significa que no se pueda tener asignación de recursos a futuro -----

-- c) Pasivos Contingentes. -----

-- En uso de palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, cede el uso de la palabra al C. Juan José Marcelino Espinosa, Director Jurídico y Vocal "B", para que exponga lo relacionado a este inciso; -----

-- En uso de la palabra el C. Juan José Marcelino Espinosa, Director Jurídico y Vocal "B", Informa que actualmente existen cinco casos activos de los cuales se ha informado a la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración de los laudos que están en proceso, no teniendo fechas de audiencias para su deliberación, de los cuales un caso está en proceso de reinstalación y pago, estos casos se detallan en el listado que forma parte del acta de la Sesión, así como el número de expediente, nombres de los demandantes, montos, el estatus de cada caso, sus particularidades y su afectación que podría generar. (Anexo VII). -----

-- d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----

En uso de palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, cede el uso de la palabra al C. Oney Ortiz Román, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal "C", quién informará lo correspondiente al siguiente inciso: -----

-- En uso de la palabra el C. Oney Ortiz Román, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal "C", manifiesta que, derivado de la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y comunicación, se han implementado acciones de mejora en los siguientes sistemas: Sistemas de citas: Se han realizado dos actualizaciones enfocadas en seguridad para mitigar vulnerabilidades; Sistema de capacitaciones: Se ha realizado una actualización que ahora permite el envío de constancias a través de mensajes de WhatsApp, facilitando la comunicación con los Usuarios, Sistema de tarjetones de carga para particulares, se implementó una actualización que valida el nuevo formato de placas, el cual consta de tres letras, tres números y finaliza con una letra; Chatbot de atención, se implementaron mejoras en el menú de opciones, optimizando la navegación del usuario, se habilitó la opción quejas del transporte público permitiendo una mejor atención y seguimiento a reportes ciudadanos. (ANEXO VIII) -----

--- VIII. PROGRAMAS DE PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----

-- En uso de palabra la el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, manifiesta que esta Secretaría no opera Programas de Beneficiarios, por lo que no aplica información relacionado a este punto del orden del día descritos en los incisos a) Listado de Programas de Beneficiarios, ya que esta Secretaría de Movilidad no cuenta con Listado de beneficiarios, por lo que no hay elementos que informar y por normativa en el Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, se da por enterado en este punto del orden del día. -----

--- IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----

-- Acto seguido y en uso de palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, expone el siguiente punto del orden del día, manifestando que mediante oficio SEMOVI/0236/2025, fue enviada la propuesta para la conformación de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de interés, para que en próximas fechas se publique la convocatoria para conformar el



Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y posteriormente llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés y presentador el Plan Anual de Trabajo 2025,(Anexo IX).-----

- - - X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----

- - En uso de palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, manifiesta que cede el uso de la palabra al C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Coordinador de Control Interno, para el desahogo del siguiente punto del orden del día: -----

- - a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados de la Secretaría derivado de la evaluación al Informe Anual. -----

- - En uso de la palabra el C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Coordinador de Control Interno, manifiesta que, en relación al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional, mediante oficio SEMOVI/202/2024, de fecha 18 de febrero de 2025, fue enviado el informe anual 2024 del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y fue incluido como anexo a la presente acta como parte del Seguimiento al acuerdo SEMOVI/COCOI/4ASO/02/2024. -----

- - Derivado del envío del Programa de Trabajo de Control Interno de esta Secretaría de Movilidad para el ejercicio 2025, en el que mediante oficio número SHTFP/SASO/DCIGP/0329/2025, de fecha 25 de febrero de 2025, fueron enviadas las observaciones al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025, por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, en el que se considera adecuadamente estructurado el Programa, invitándonos a cumplir con las acciones, así como los tiempos comprometidos. (Anexo X). -----

- - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

- - Se informa que en cumplimiento al inciso b, mediante oficio número SEMOVI/COCOI/019/2024, de fecha 28 de noviembre de 2024, fue enviado a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), en donde se informa la conclusión y cumplimiento de 20 (veinte) acciones de mejora comprometidas de un total de 35 que fueron comprometidas, lo que equivale a un cumplimiento del 57.14 y un 42.86% no cumplido, presentando la información detallada en el documento que se integra al acta. (Anexo XI). -----

- - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. -----

En seguimiento al inciso c, se informa que mediante oficio número SHTFP/SASO/DCIGP/002/2025, de fecha 03 de enero de 2025, en donde se nos informan los resultados de la evaluación al cuarto Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2023, realizado por la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública en el que se describen las siguientes observaciones: -----

Un resultado real de 57.14 de avance, y un resultado sin avance del 42.86 %, presentando la información detallada en el documento que se integra al acta. (Anexo XII). -----

- - - XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

- - En uso de palabra El C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, manifiesta que cede el uso de la palabra al C. Luis Daniel Sánchez Rojas, Coordinador de Control Interno, quién expondrá lo relacionado al siguiente punto del orden del día; -----

En el uso de la palabra el C. Luis Daniel Sánchez Rojas, Coordinador de Control Interno, manifiesta que en relación al Proceso de Administración de Riesgos Institucional que consta de los siguientes incisos: -----



- a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. - - - - -

- - Se manifiesta que, derivado de la reunión del 07 de marzo de 2025, en la cual se llevó a cabo la Reestructuración del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, fue plasmado como acuerdo la entrega del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, a más tardar el 29 de octubre del 2025. (Minuta de acuerdos en proceso de firmas) (Anexo XIII)---

- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. - - - - -

- - Mediante oficio SEMOVI/COCOI/020/2024, de fecha 28 de octubre del 2024 y recibido en la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública, el 29 de noviembre de 2024, se envió el cuarto Reporte de Avance Trimestral del PTAR 2024 (Anexo XIV) -----

- c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. - - - - -

Mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/1042/2024, de fecha 06 de diciembre de 2024, en cual remite el informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (ANEXO XV) -----

- - - XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. - - - - -

- - Acto seguido y en uso de palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, solicita al C. Juan José Marcelino Espinosa, Director Jurídico y Vocal "B" para que exponga lo correspondiente al inciso siguiente, a quién cede el uso de la palabra - - - - -

- a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas; - - - - -

- - - - En el uso de la palabra el C. Juan José Marcelino Espinosa, Director Jurídico y Vocal "B" manifiesta que en el ejercicio 2025, no existe alguna queja o denuncia documentada y/o formalizada de alguna persona usuaria para su seguimiento, sin embargo, manifiesta que se tiene un canal de comunicación que es a través de un correo institucional para que las personas usuarias que utilizan los servicios que brinda esta Secretaría puedan poner sus quejas y denuncias en contra de personas servidoras públicas por actos de corrupción en los procesos que lleven a cabo; asimismo, se informa que no existen quejas mediante el uso de los Buzones de quejas y denuncias derivado del Programa "Evaluar para Mejorar", coordinado con la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, por otra parte mediante memorándum SEMOVI/CT/049/2025 y SEMOVI/CT/050/2025, de fecha 06 de marzo de 2025, se ha dado seguimiento a las peticiones e inconformidades realizadas a través de los buzones fijos. (Anexo XVI) -----

- b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras; - - - - -

- - En uso de palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, manifiesta que cede el uso de la palabra a la C. Julieta Méndez Cruz, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, para que exponga lo correspondiente al inciso siguiente. - - - - -

- - En uso de la palabra la C. Julieta Méndez Cruz, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, presenta la información respecto al siguiente inciso y detalla el estado de las auditorías realizadas a esta Secretaría durante el ejercicio 2023 y de ejercicios anteriores que siguen en proceso, siendo un total de tres auditorías, dos federales y una local, las 3 están en proceso de termino, ya que son de las que iniciaron en el transcurso del ejercicio 2023, y se está en espera de la observaciones de las instancias fiscalizadoras con base a la información solicitada y según el grado de importancia en la inmediatez y que repercuten en las gestiones de estas Instancias, presentando la información detallada en el documento que se integra al acta. (Anexo XVII). - - - - -



--- XIII. ASUNTOS GENERALES; ---

- - En uso de palabra el C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Coordinador de Control Interno y suplente de la Presidenta del Comité de Control Interno, pregunta a las personas presentes si existe algún otro punto que se desee abordar en asuntos generales; en el cual existen las participaciones siguientes:

En uso de la palabra la C. Laura Elena López Saturno, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, manifiesta que:

- - - Se cumplan las fechas y plazos de inicio y termino comprometidos en el Programa de Control Interno 2025, así como los acuerdos que deriven de esta Primera Sesión Ordinaria.

--- XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE OS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN; -

- - En uso de palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos para su seguimiento y cumplimiento correspondiente:

ACUERDO SEMOVI/COCOI/IASO/01/2025.

- - Los integrantes del Comité de Control Interno acuerdan que, mediante circular se difunda el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025, a todas las áreas administrativas a más tardar el 27 de marzo del presente año, asimismo, que las áreas responsables de los procesos comprometidos, reporten sus avances en los primeros siete días hábiles de cada trimestre con evidencia documental comprometida

- - - **ACUERDO SEMOVI/COCOI/IASO/02/2025**, Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que una vez concluido el proceso de integración del Comité de Ética y de Conflicto de Interés, se entregue ante la Secretaría de la Contraloría, Transparencia y Función Pública, el Plan Anual de Trabajo

--- XIII. CLAUSURA. ---

- - En uso de la palabra el C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Coordinador de Control Interno y suplente de la Presidenta del Comité de Control Interno, manifiesta que, desahogados todos los puntos del orden del día de la presente Sesión y no habiendo otro asunto que tratar, se procede a clausurar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Movilidad del ejercicio dos mil veinticinco, siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes.

-----CONSTE.-----

----- INTEGRANTES COMITÉ DE CONTROL INTERNO -----


C. LIC. LUIS DANIEL ROJAS SÁNCHEZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y
SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ
DE CONTROL INTERNO


C. VÍCTOR MANUEL GENIS MILÁN
VOCAL EJECUTIVO
Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. FERNANDO UZIEL MORALES LÓPEZ
SUPLENTE DEL VOCAL "A"
Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

C. JUAN JOSÉ MARCELINO ESPINOSA
VOCAL "B"
Y DIRECTOR JURÍDICO

C. ONEY ORTIZ ROMÁN
VOCAL "C"
Y JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

C. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y
FUNCIÓN PÚBLICA

C. JESÚS ACEVEDO MERLÍN
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO DE LA
GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN
PÚBLICA

----- INVITADOS -----

C. JULIETA MENDEZ CRUZ
JEFA DE OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

C. EDITH MARICELA MARTÍNEZ CRUZ
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL

C. KARLA ITZEL CHÁVEZ MENDOZA
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

